

Celia del Palacio Montiel (coord.), *Siete regiones de la prensa en México. 1792-1950*, México, Universidad de Guadalajara/Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología/Miguel Ángel Porrúa, 2006, 432 p.

Hoy en día es imposible pensar en que no se ha hecho historia de la prensa y el periodismo en México, pues ya desde hace algunos años estudiosos de varias disciplinas y diferentes regiones del país han puesto sus ojos en las viejas y amarillentas páginas de periódicos perdidos en archivos oscuros. Papeles impresos y fuentes privilegiadas para el entendimiento de momentos fundamentales y fundacionales de nuestras historias nacionales, regionales y locales, así como de sí mismos, de sus estructuras internas y sus vínculos con el entorno, con los sectores populares, con las elites, con la vida social ampliada; siendo, así, promotores de información en torno a su esencia y existencia y al tiempo y espacio en los cuales actuaron. De aquí que no deban ser vistos como algo lejano en el tiempo, sin relación con lo que el día de hoy acontece, pues en los periódicos de hoy está impresa la huella de sus antecesores y el germen de los fenómenos sociales contemporáneos.

Consciente de la significación, los aciertos y las desventajas de los estudios históricos en torno a la prensa regional, Celia del Palacio, profesora-investigadora del Departamento de Estudios de la Comunicación Social de la Universidad de Guadalajara, coordina esta investigación en la que se lleva a cabo un análisis multicéntrico, multidisciplinario y descentralizado de las historias de la prensa, en siete regiones de México, durante los siglos XIX y XX, es decir, desde los inicios del periodismo en Veracruz, Guadalajara, Oaxaca, Zacatecas, Sinaloa, Chiapas y Michoacán, hasta 1950.

Cabe mencionar que este libro forma parte del proyecto "Historia comparativa de la prensa regional en México, 1792-1950", auspiciado por el Conacyt, y en el que intervienen además de la coordinadora (para los estados de Veracruz y Guadalajara) cinco investigadores más para el caso de las demás regiones mencionadas.

El objetivo principal que persiguen estos autores es hacer una evaluación de los distintos procesos evolutivos de la prensa regional a través de un análisis comparativo e interdisciplinario, basado en

los procesos políticos y periodísticos de los casi doscientos años de evolución de estos órganos impresos. Esto último es indispensable para saltar las barreras de lo meramente descriptivo, pero también para dejar en claro que la prensa como fuente y objeto de estudio es imposible aprehender y abordar desde un solo punto de vista, pues México es un país cuyas regiones guardan diferencias importantísimas entre sí y no pueden ni deben generalizarse las manifestaciones culturales del centro para todas las regiones. Una de estas manifestaciones culturales es el fenómeno periodístico, que se dio en los diferentes territorios de México con sus particularidades y desfases como resultado de una imbricación de fenómenos sociales, económicos y políticos.

En este sentido el objetivo planteado determina la estructura de la obra, misma que se compone de siete capítulos en los que se diserta en torno a la historia de la prensa en cada una de las regiones aludidas. Cabe mencionar que esta disertación no sería comprensible sin una breve reflexión en torno al enfoque teórico-metodológico del cual parten sus autores, quienes intentan dar cuenta de las mediaciones económicas, políticas, demográficas y geográficas que permitieron la aparición de los órganos de prensa, así como de las características formales y de contenido de los mismos.

Con base en lo anterior, Celia del Palacio en los capítulos correspondientes a Veracruz y Guadalajara, se preocupa por llevar a cabo la historia general del periodismo de estas dos ciudades desde finales del siglo XVIII y hasta mediados del siglo XX. Esto le permite concentrar un rico acervo de publicaciones periódicas que van desde los semanarios hasta los diarios, cuyos contenidos oscilan entre los políticos, los comerciales, los literarios, los informativos y los noticiosos.

Tratando de sobrepasar lo meramente descriptivo, la autora ubica su investigación en un periodo de larga duración dividido en varios subperiodos, los cuales obedecen a los cambios acaecidos en la propia prensa, antes que a los cambios políticos y sociales del entorno.

Para el caso de Veracruz, el primer subperiodo va de 1794 a 1824, éste inicia con el establecimiento de la imprenta en el estado y termina en el año en que se publica un periódico fuera del puerto de Veracruz, en Jalapa. El segundo subperiodo va de 1822 a 1868 e inicia con la publicación de *El Oriente*, primer periódico de Jalapa,

y termina con la fecha de aparición de *El Correo de Sotavento*, órgano que vendría a modificar las estrategias de producción y contenidos de los periódicos veracruzanos. El tercer subperiodo se inicia con la aparición de *El Correo de Sotavento* en 1868 y concluye con la llegada del linotipo a las oficinas de *El Dictamen*, uno de los periódicos más modernos de su época. El cuarto y último subperiodo (1909-1950) abarca desde la llegada del linotipo hasta el final del periodo de este estudio, que en realidad pudo haber concluido en 1943, con la aparición de *El Diario de Xalapa*, segundo periódico que sigue en circulación hasta hoy.

Lo más destacable es que a lo largo de estos cuatro subperiodos puede observarse cómo el periodismo veracruzano evolucionó tanto en formatos como en contenidos y prácticas periodísticas. En este sentido su historia inicia con un diarismo concatenado con el comercio y la religión que, con el paso de los años, no sólo se diversifica por el resto del estado, sino que también enfoca sus contenidos hacia lo político, lo polémico y lo literario. Amén de lo anterior surge un periodismo doctrinario e interesado en discutir las cuestiones del estado y velar por los intereses de las elites gobernantes. Aspectos que no cambiarían sino hasta la primera mitad del siglo XX, con la aparición de un periodismo informativo y noticioso cuyas formas de producción, no sólo masificaron su distribución sino también su consumo por un mayor número de lectores.

Respecto de Guadalajara, al incursionar en la historia de la prensa en este estado, la misma Del Palacio elabora un modelo de clasificación de las publicaciones. De este modo presenta un trabajo que enriquece y supera a los que cuarenta años antes llevaron a cabo los cronistas y eruditos locales, con algunas precisiones en la categorización, referentes a la manera como se hacen los periódicos en cada etapa de la historia de la prensa jalisciense, así como algunas modificaciones en las fechas de aparición. Asimismo el presente modelo considera el desfase entre el desarrollo de la prensa a nivel nacional y aquel que se desarrolla de manera local en la ciudad de Guadalajara, pretendiendo adaptarlo a la realidad histórica y periodística de esta ciudad.

Este capítulo es realmente sugestivo. Nos presenta a Guadalajara en su vocación de gran ciudad capital, no sólo del estado del mismo nombre, sino de toda la Nueva Galicia; destaca el papel de la Iglesia y los textos religiosos que se publican en los inicios

del periodismo, las discusiones políticas que jalonaron el siglo, las tradiciones literarias, y la idea de que la modernidad relativamente tardía iría en consonancia con las características del Porfiriato y la transición hacia el periodismo industrial.

Por su parte, Francisco José Ruiz Cervantes y Carlos Sánchez Silva realizan un análisis de la prensa a partir de su influencia en la vida política y social de Oaxaca, durante los últimos años del siglo XVIII y los primeros cincuenta años del siglo XX. Así, estos dos autores encuentran que en esta ciudad el periodismo surgió con un carácter político, mismo que se conjugó con el literario hasta bien entrado el siglo XIX, el cual no se modificó sino hasta el ocaso del Porfiriato, cuando se diversificaron los contenidos periodísticos en clericales, estudiantiles, obreros e informativos, disminuyeron sus precios y se publicaron los primeros diarios. Todo esto determina el cierre de la temporalidad de este estudio, toda vez que a partir de la segunda mitad del siglo XX, Oaxaca experimentó el auge del periodismo industrial.

Para el caso de Zacatecas, Marco Antonio Flores Zavala, estudia los periódicos elaborados en esta región a partir de 1824, fecha de aparición del primer periódico, hasta 1950, momento en que proliferó el periodismo industrial en esta ciudad. Así, el autor analiza los procesos de desarrollo de estos papeles públicos durante el periodo aludido, sus características materiales y el contenido de cada uno de ellos, la condición política y social de los mediadores de la información y el público lector de estos periódicos. De este modo podemos observar que el periodismo inicia en Zacatecas bajo una perspectiva política y religiosa, la cual fue del interés de una gran afluencia de lectores que iba desde los "voluntarios", pasando por los "gubernamentales" y hasta los "pasivos". De esto último se vislumbra la existencia de un alto porcentaje de alfabetización en la región zacatecana y, por ende, un gran público lector capaz de emitir a través de los periódicos una opinión pública a favor o en contra de las cuestiones del estado.

Uno de los aspectos más destacables de este capítulo es la clasificación y periodización creada por el propio autor, labor titánica, debido, por una parte, al enorme número de órganos de prensa (más de 600 a lo largo de este estudio) y, por otra, a las características políticas y sociales de un siglo XIX enormemente accidentado. Dicha periodización está basada en las características materiales y

empresariales, así como en las prácticas periodísticas, más que temáticas, logrando muchas veces que las etapas fueran marcadas por las transformaciones tecnológicas, geográficas o ideológicas de los propios órganos de prensa. Estas transformaciones, inevitablemente, están relacionadas de manera indisoluble con los acontecimientos políticos que, sin embargo, no fueron tomados *a priori*.

La historia de la prensa y el periodismo en Sinaloa es abordada por Jorge Briones Franco a través de un análisis cuantitativo y estadístico, destacando las características regionales entre lo que él denomina el centro-norte, el centro y el sur del estado. En este sentido, este autor distingue cuatro cortes históricos para el desarrollo de la prensa y el periodismo en Sinaloa. Estos mismos están determinados en función del desarrollo de la actividad periodística y de las ciudades o microrregiones que ingresan a la producción de periódicos. El primero, de 1825 a 1831, estuvo ligado a la introducción de la imprenta en Sinaloa y la experiencia editora que capitalizaron algunas localidades de esta provincia. El segundo inicia en 1832 y termina en 1876. Éste se caracteriza por la dispersión periodística que abarca las ciudades de Culiacán y Mazatlán, localidades que monopolizaron la labor editorial hasta los inicios del Porfiriato. El tercer tramo de esta periodización es de 1877 a 1911. Lo más característico de esta temporalidad es la publicación de periódicos fuera de las ciudades mencionadas y su filiación al gobierno de Francisco Cañedo. El cuarto y último periodo inicia en 1912 y termina en 1950. Durante esos años surgió el periodismo industrial en Sinaloa y con él la publicación del primer periódico diario.

Respecto de la prensa y el periodismo en Chiapas, Sarelly Martínez Mendoza, al abordar su análisis, considera que la prensa debe ser analizada a través de los elementos que la conforman como empresa informativa. Así, parte de la premisa de que el periódico, como producto, requiere de una organización empresarial y de un público comprador (lectores, anunciantes o sufragantes). En este sentido el autor asevera que no es posible estudiar la prensa aislada de su estructura, pues el periódico invoca en sí mismo una organización, así sea muy pequeña y elemental, pues refleja una complejidad social.

Lo más sobresaliente de la historia de la prensa chiapaneca es, por un lado, el periodismo político, subvencionado y oficialista que ha dominado su escenario periodístico desde 1827 hasta hoy día, y

por otro, la ausencia de un público lector debido a las altas tasas de analfabetismo en la entidad, la fuerte centralización de la producción periodística y la publicación de periódicos chiapanecos en la capital del país. Esta última característica, aunque no es exclusiva de este estado, es producto de la migración de grandes grupos de nativos a la capital y la persecución política.

El trabajo de Adriana Pineda Soto cierra el libro mediante un análisis de la prensa michoacana durante el siglo XIX y la primera mitad del siglo XX. De este estudio hay que destacar el interés de la autora por recurrir a una periodicidad basada no sólo en lo periodístico, sino también en lo político y cultural. Lo que se justifica debido a que la prensa, pese a los malogrados sistemas democráticos o ambiciones de facciones o individuos, fue un instrumento que estuvo condicionado a los factores políticos y culturales de cada momento. Por ello la autora no puede dejar de considerar las circunstancias políticas, sociales, económicas e ideológicas que dieron lugar en su investigación a la aparición de los órganos michoacanos y su entronque con la historia de México, pues imprescindibles son ambos aspectos para una comprensión general de la historia de la prensa en este estado.

Más que plantear periodos o tramos periodísticos, la autora analiza la prensa michoacana a través de las distintas voces periodísticas que, mediadas por las condiciones políticas, económicas, sociales, religiosas y culturales, la configuraron. De este modo parte de las "voces del adelanto", "las voces impulsoras de la economía", "las voces religiosas" y "las voces acalladas" donde se hace un pequeño esbozo de las condiciones de censura y represión periodística, que no terminaron sino hasta el inicio de lo que ella denomina "las voces que vislumbran los senderos del siglo XX".

Con base en la revisión de estos siete capítulos, la argumentación que se desarrolla en este libro, descansa en el hecho de que existen diferencias importantes en los materiales hemerográficos en las distintas regiones de México, sus procesos de producción, distribución, contenidos y patrones de centralización, pero sobre todo en los factores que inciden en la aparición y desaparición de los periódicos. Esto último se debe a que:

1. Existe un desfase en las fechas de llegada de la imprenta y por consiguiente en el inicio de la actividad periodística, cuyos contenidos estuvieron determinados por las actividades mercantiles, políticas y religiosas de cada región.
2. Su periodicidad nos habla de patrones muy distintos de organización de las empresas periodísticas así como de la existencia muy disímil de un público lector potencial.
3. En casi todas las regiones existe una gran concentración de periódicos en sus capitales y muy pocos en las poblaciones. En los estados donde no se da esta problemática (Veracruz, Sinaloa y Chiapas) se debe a que las características geográficas y demográficas de estas entidades no permitieron la existencia de un solo centro generador de la actividad periodística.
4. Su evolución tecnológica se da de forma irregular y desfasada a lo largo de las regiones estudiadas, algunas adquieren maquinaria moderna al inicio del siglo XX y otras hasta finales de los años cuarenta del mismo. Esto determina las formas de producción y organización de la información y distribución de las labores al interior de las empresas periodísticas de cada una de estas regiones.

Aunque esta obra es una referencia indispensable para los estudios de la prensa regional, presenta un cierto número de debilidades importantes, las cuales son dignas de mención.

En primer lugar la utilización de conceptos no está muy bien justificada a lo largo del texto, pues aunque en el capítulo introductorio Del Palacio hace una muy buena definición de lo que es la región y su importancia para los estudios aquí vertidos, plantea el término "región periodística", el cual nunca acaba de definir. Si nos apegamos a la suposición de su significado, estaríamos pensando que, en efecto, en cada una de las siete regiones estudiadas, se creó un tipo de prensa propia y alejada de cualquier influencia periodística del resto del país o de cualquier otra región del mismo, lo que nos indica un fuerte localismo que en realidad los estudios de estos autores nos permiten observar que no existió.

En segundo lugar, la extensión temporal de cada una de las investigaciones impide a sus autores llegar a realizar análisis más

profundos de las mismas, por lo que la mayoría de ellos no logran sobrepasar lo meramente descriptivo, como es el caso del ensayo en torno a la prensa veracruzana donde, si bien se mencionan los aspectos más destacables de los periódicos y la forma en que van evolucionando en cada uno de los subperiodos mencionados, no se analiza cómo y por qué se dan estos cambios. Por ejemplo, se menciona que durante la Revolución mexicana disminuyó la actividad editorial, y a su vez se dio una diversificación de contenidos y temáticas que permitieron la aparición de periódicos deportivos, infantiles, sociales y estudiantiles. Esta afirmación es muy reveladora y por demás interesante; sin embargo, surge la pregunta del porqué durante este momento histórico la prensa sufrió los cambios aludidos. Considero que el principal problema radica en que la autora no logra entrelazar a lo largo de su estudio los hechos periodísticos con los políticos, económicos, sociales y culturales, mismos que sin lugar a dudas nos darían las respuestas.

Finalmente, considero que en su conjunto la obra coordinada por Celia del Palacio constituye una base sólida para los estudios de la historia de la prensa mexicana, toda vez que parte de un enfoque harto novedoso, el cual no es centralista ni unidisciplinar sino interdisciplinario. Esto constituye un esfuerzo que en verdad incentiva a todos aquellos que gustan de las pesquisas en torno a la prensa y el periodismo desde las regiones.

Miguel LÓPEZ DOMÍNGUEZ
Maestría en Historia Moderna y Contemporánea
Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora

Óscar Cruz Barney, *La república central de Félix Zuloaga y el Estatuto Orgánico Provisional de la República de 1858*, México, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Investigaciones Jurídicas, 2009 (Estudios Jurídicos, 137).

Las conmemoraciones en torno al nacimiento de Benito Juárez como la referida a la promulgación de la Constitución de 1857, amén de los ciento cincuenta años que recuerdan la promulgación de las Leyes de Reforma, han permitido a los historiadores y demás científicos sociales volver a reflexionar sobre el periodo y encontrar nuevos materiales que contribuyen a enriquecer la perspectiva que